

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA****Convocatoria para adjudicación, en régimen de arrendamiento, de parcela disponible en polígono 2 parcela 1158 con destino a aparcamiento privado**

De conformidad con la Resolución de esta Alcaldía de fecha 27 de octubre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble ubicado en Lapuebla de Labarca, polígono 2 parcela 1158, para destinarlo a aparcamiento de empresa para los vehículos del personal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio: plaza El Plano, 9.
 - 3) Localidad y código postal: 01306 Lapuebla de Labarca.
 - 4) Teléfono: 945607051.
 - 5) Correo electrónico: alapuebla@ayto.araba.eus.
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.lapuebladelaabarca.eus.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: el señalado para la presentación de ofertas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: privado.
 - b) Descripción: arrendamiento para aparcamiento de empresa para los vehículos del personal, en solar diáfano en polígono 2 parcela 1158 durante un plazo de dos años prorrogables por otros dos periodos de un año.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: abierta.
 - b) Procedimiento: ordinario.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - 1) Precio, 20 puntos, conforme a la siguiente fórmula: $20 \times (\text{oferta valorada} - \text{precio de licitación}) / (\text{mejor oferta económica} - \text{precio de licitación})$.
 - 2) Número de trabajadores en los centros de trabajo ubicados en el municipio de Lapuebla de Labarca: 80 puntos al licitador que más trabajadores declare y al resto de forma directamente proporcional.
4. Importe del arrendamiento: Importe neto: 2.145 euros/año. IVA 21 por ciento: 450,45 euros. Importe total: 2.595,45 euros mejorables en la oferta económica.

5. Requisitos específicos del contratista: según pliego de cláusulas.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOTHA hasta las 14:30 horas del último día, si fuera hábil, o inmediato hábil posterior.
 - b) Modalidad de presentación: exclusivamente presencial en las oficinas del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca.
 2. Domicilio: Casa Consistorial, plaza El Plano, 9.
 3. Localidad y código postal: Lapuebla de Labarca 01306.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
7. Apertura de ofertas: se anunciará en el perfil del contratante y tablón municipal de anuncios.

Lapuebla de Labarca, 27 de octubre de 2017

La Alcaldesa

MAIDER MURILLO TREVIÑO